

2023

MANCOMUNIDAD DE  
MUNICIPIOS DEL CENTRO  
DE LA PAZ

ING. ALEX CASTILLO



MAMCEPAZ

UTI

MAMCEPAZ

octubre 2023

**[ PERFIL DE PROYECTO: Ampliación  
de sistema eléctrico con  
interconexión a la red  
)]**

UBICACIÓN: Comunidad de delicias y barrio bella vista, Municipio De Santiago Puringla  
Departamento De La Paz



## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. DATOS DE LA COMUNIDAD
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
4. OBJETIVO
5. MEMORIA DESCRIPTIVA
6. RECOMENDACIONES
7. PRESUPUESTO
8. PLANOS DE LA SOBRAS



## INTRODUCCIÓN

El presente perfil contiene en resumen los datos generales del proyecto a desarrollarse en la comunidad de delicias y barrio belle vista municipio de Santiago Puringla, departamento de la Paz, describiendo al efecto la información relevante de la comunidad, sus condiciones de acceso, su infraestructura, condiciones organizativas de la comunidad y enlaces con las instituciones presentes tanto en el municipio como en la comunidad.

En este sentido y según las prioridades de la comunidad y del municipio la honorable corporación municipal que preside don **WILFREDO VIJIL**, ha sometido a grado de acuerdo de corporación, la ampliación del sistema eléctrico con interconexión a la red del caserío el Ciprés, ubicado en la comunidad de delicias y barrio belle vista municipio de Santiago Puringla, departamento de la Paz. no obstante que la prioridad del mismo lo mueve dar respuesta a las condiciones de vida del caserío y por mucho tiempo se esperaba la construcción de dicho proyecto como se refleja en las condiciones de vida en que se ha venido desarrollando es comunidad.

Es importante agregar que la presencia del equipo técnico de la mancomunidad MAMCEPAZ, en este municipio proporciona confianza para evidenciar la calidad de las obras que se ejecutan dentro de los municipios que asiste la institución.

En consecuencia, la comunidad de delicias y barrio bella vista, será beneficiada con la instalación del servicio eléctrico; como se describe en la memoria del proyecto explicada más adelante. Conformando a.



**ejecutar las obras:**

**Ampliación del sistema eléctrico con interconexión  
a la red ubicado delicias y barrio bella vista Santiago Puringla, La Paz**

## 2. DATOS DE LA COMUNIDAD

Concepto	Descripción
comunidad	Delicias y barrio Bella vista
población	15 familias, 50 personas aproximadamente, en su mayoría viven en condición de pobreza
Ubicación	Frente campo de aviación a mano derecha salida delicias
infraestructura	Las vías de acceso se encuentran en buen estado en tiempo de verano,
Servicios básicos	El Caserío cuenta con agua potable, los niños asisten a la escuela Cuentan con letrinas en sus viviendas
Economía	La mayoría de la población se dedica a cultivos agrícolas como: Café Maíz Frijoles Y hortalizas en menores cantidades
Comunicación	Las formas de comunicación actual son por celular y wasaps

## 3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Hace ya muchos años que esta comunidad ha venido solicitando este servicio público, sin embargo, por encontrarse en un lugar con menos vulnerabilidad hasta ahora había sido difícil la ejecución concreta de extender el servicio a la comunidad delicias y barrio bella vista, para poder satisfacer dicha necesidad.



#### 4. OBJETIVO

Lograr que la comunidad de delicias y barrio bella vista, sea beneficiada con la ejecución del proyecto Ampliación del sistema de electrificación Rural con interconexión a la red.

#### 5. MEMORIA DESCRIPTIVA

Para efectos del desarrollo de las obras se prevé la ejecución de las actividades comenzando con hacer un replanteo y la limpieza de los sitios donde se instalarán las diferentes partes del sistema.

1. Se comienza con realizar un levantamiento para verificar si el sitio previsto según los miembros beneficiarios de la comunidad.

Y se pagara por de acuerdo al avance de las obras según la presentación de estimaciones y según el criterio contractual aprobado por el Supervisor. Este pago incluirá las suministro e instalación de estructuras, mano de obra, logística que se utilizará para la ejecución de las mismas.

2. Se realiza un levantamiento topográfico para indicar los sitios donde se instalarán las estructuras previo al aplomado de los postes que son indicados por el profesional responsable de esta actividad.
3. Durante la ejecución e instalación de las estructuras se contempla una coordinación con personal técnico de la Unidad medio ambiental.



Alcaldía Municipal Santiago Puringla  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
Teléfono 2774-5176  
Email [munipuringla@yahoo.es](mailto:munipuringla@yahoo.es)



4. Las obras se construirán con forme lo indicado en las especificaciones técnicas descritas en las actividades según corresponde.

## 6. RECOMENDACIONES

### Informe de Impacto Ambiental

**Objetivo General:** Establecer las medidas y especificaciones para la protección y conservación ambiental durante el período que dure la ejecución de la obra, dando cumplimiento a las diversas normas ambientales vigentes en el país, a fin de evitar y/o minimizar posibles deterioros a los ecosistemas naturales e implicancias negativas que afecten a la población.

**Objetivos Específicos:** Establecer un conjunto de actividades preventivas y/o correctivas para mitigar los impactos ambientales adversos identificados sobre los componentes físico, biológico y social, como consecuencia de las actividades que se ejecutarán en obra; considerando además medidas de seguimiento ambiental correspondiente.

- a. Se deberán identificar los impactos negativos que generará el proyecto durante la ejecución, y las correspondientes medidas de mitigación que se proponen ejecutar.

Cuantificar el costo que demande la implementación de las medidas de mitigación b. durante la etapa de construcción e incorporarlo en el cálculo de los costos.

**PRESUPUESTO DE MATERIAL DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACION DEL  
BARRIO BELLA VISTA, SANTIAGO PURINGLA, LA PAZ**

N°	Descripción de material	cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Aislador de carrete clase 53-2	22		
2	Aislador de espiga clase 56-3	- 1		
3	Aislador de suspensión clase 52-9	18		
4	Aislador para retenida clase	14		
5	Alambre de amarre aluminio # 6 AWG	36 ft		
6	Arandela cuadrada	60		
7	Bastidor de tres (3) líneas	6		
8	Bastidor de una (1) línea	4		
9	Cable acerado para retenida # ¼	490 ft		
10	Cable de cobre solido #6	30 ft		
11	Cable de aluminio desnudo # 2	420 mts		
12	Cable de cobre # 14 para luminaria	45 ft		
13	Cable de aluminio WP forrado 3/0	6 mts		
14	Cable de aluminio desnudo # 1/0	215 mts		
15	Cable de aluminio forrado WP 1/0	270 mts		
16	Conector de compresión 2 a 2	14		
17	Conector de compresión 25 a 25	10		
18	Conector de compresión 28-2	1		
19	Conector de compresión 28-25	2		
20	Conector para luminaria	6		
21	Conector de pin para 3/0	3		
22	Conector de compresión 6-2	1		
23	Conector de compresión 6-6	3		
24	Conector para varilla de aterrizaje para 5/8	3		
25	Cruceta de madera de 96"	2		
26	Cuchilla porta fusible sencilla para 27kv	1		
27	Cuchilla porta fusible rompe arco para 27kv	1		

28	Espiga para punta de poste tipo recta	- 1		
29	Espiga para punta de poste tipo exentrica	-		
30	Estribo de tornillo para línea viva para 1/0	2		
31	Fusible de mecha de 1 amp tipo k	1		
32	Fusible de mecha de 6 amp tipo k	1		
33	Grapa de bronce para línea viva para #6	2		
34	Grapa para cerco tipo U	1 lbs		
35	Grapa terminal tipo recta para 1/0	2		
36	Luminaria completa 100w vapor de sodio	3		
37	Pararrayo para 27kv	1		
38	Perno angular para retenida de 5/8x 12"	14		
39	Perno de carruaje de 3/8"x5"	4		
40	Perno de máquina 5/8x10"	-		
41	Perno de máquina 5/8x 12"	22		
42	Perno de máquina 5/8x16	2		
43	Perno espaciador 5/8x12"	4		
44	Perno espaciador 5/8x14"	2		
45	Perno para carcasa de transformador	2		
46	Poste de madera curada de 30 pie clase 5	6		
47	Poste de madera curada de 35 pie clase 5	4		
48	Protector plástico para retenida	10		
49	Plato para anclaje de 16x16	10		
50	Preformado para retenida de ¼	60		
51	Preformado para cable # 1/0 ACSR	-		
52	Tirantes de pletina de 1/4"x1" x30"	4		
53	Tornillo goloso ½"x4"	5		
54	Transformador de 15 kva 120/240 - 19920v	1		
55	Tuerca de ojo 5/8"	6		
56	Varilla para anclaje de 5/8x6 sencillo	6		

57	Varilla para anclaje de 5/8 x6 doble	6		
58	Varilla galvanizada para polo a tierra	8		



REPUBLICA DE HONDURAS  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PURINGLA  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
Teléfono 2774-5175 2774-5176 2774-5239 2774-5416  
Email: [munipuringla@yahoo.es](mailto:munipuringla@yahoo.es)

**CONTRATO PARA EJECUCION DE PROYECTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL, SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PURINGLA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y EL CONTRATISTA** Nosotros, **WILFREDO VIJIL MEJÍA**, Alcalde de la Municipalidad de Santiago Puringla, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad No. **1218-1969-00223**, con domicilio y residencia en el Municipio de Santiago Puringla, Departamento de La Paz, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal según acuerdo No. 74-2021 del Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 20 de Diciembre del 2021, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de La Municipalidad de Santiago Puringla, Departamento de La Paz y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **LA MUNICIPALIDAD** por una parte, y por la otra, **EL SEÑOR Hermelindo Sorto Chicas** con Número de identidad No. **1218-1980-00180** mayor de edad, hondureño, **TECNICO ELECTRICISTA** con domicilio en la comunidad de Llano de la cruz Municipio de Santiago Puringla, Departamento de la Paz, actuando en su condición de Contratista Individual, denominada de aquí en adelante **EL CONTRATISTA**; por este acto acuerdan celebrar como al efecto celebran el presente contrato bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA: DEFINICIONES:** Siempre que se empleen los vocablos que a continuación se señalan significan: **MUNICIPALIDAD:** Es el órgano de Gobierno y administración del Municipio; se rige por la Ley de Municipalidades y su reglamento, y por lo tanto es una institución de derecho público, con autonomía para ejercer los asuntos de su competencia, y que para efectos de este Convenio, asume la responsabilidad administrativa, técnica y legal, para la ejecución de los proyectos. **EL CONTRATISTA:** la persona natural o jurídica debidamente calificada y registrada en el Banco de Ejecutores de la Municipalidad. **EL SUPERVISOR:** es la persona natural o jurídica debidamente calificada, contratado por la Municipalidad para ejercer la supervisión de la construcción de la obra de manera que es responsable de que la obra se ejecute de acuerdo a lo establecido en este contrato y términos de referencia, con la calidad y en el tiempo establecido. **SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO: AMPLIACION DE PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DELICIAS Y BARRIO BELLA VISTA, SANTIAGO PURINGLA, LA PAZ** **TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.** El monto de este contrato es **DE NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON 50/100 CENTAVOS (Lps.91,037.50)** **CUARTA: ANTICIPO:** LA MUNICIPALIDAD, no otorgará al CONTRATISTA el anticipo

por mutuo acuerdo con el contratista como lo estipula la Ley de Contratación del Estado bajo la cual se rige este contrato y se harán los pagos en base al avance de obra. **QUINTA: DEDUCCIÓN:** se le realizara la deducción del 12.5% de la utilidad del contrato, como pago de impuesto a la SAR, en caso de no presentar pagos a cuenta. **SEXTA: ORDEN DE INICIO:** Se considerará como tal 15 días después de la entrega de la Orden de inicio en físico por parte de

**LA MUNICIPALIDAD** y de la recepción por parte de **EL CONTRATISTA** si pasados los 15 días el contratista no ha dado inicio a la ejecución de la obra si realizara un nuevo proceso de adjudicación **SEPTIMA: TIEMPO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete a ejecutar la obra dentro de 60 días calendarios contados a partir de la fecha indicada en la orden de inicio quedando sujeto a cambios por retrasos en pagos por avance de obra; en caso que el contratista no termine el proyecto en el plazo estipulado por razones imputables a él, pagara a la municipalidad en concepto de daños y perjuicios ocasionado por la demora, una multa diaria por la cantidad de (L.163.86) equivalente al 0.18% sobre el monto del contrato por cada día de retrato, previamente justificados, sin considerar estados del tiempo lluvioso huracanes, huelgas o imprevistos no impútale a el contratista, estos días de retraso deberán de ser anotados en la bitácora e informados al supervisor y a **LA MUNICIPALIDAD**. Si el contratista solicita ampliación al plazo de ejecución lo deberá hacer diez días antes de la fecha de finalización original del contrato caso contrario no será aceptada la solicitud. **OCTAVA: VARIACIONES AL CONTRATO.** Las cantidades de obra de **EL PROYECTO** son estimadas y pueden variar. **LA MUNICIPALIDAD** se reserva el derecho de modificar, variar, agregar, o disminuir partes del total de la obra cuando así convenga a sus intereses. En este caso, sin invalidar el contrato, siempre y cuando sea autorizado mediante Orden de Cambio, previamente revisada y firmada por **EL SUPERVISOR**, podrá variar el valor del contrato hasta un máximo del diez por ciento (10%) arriba del valor señalado en la Cláusula Tercera de este Contrato, modificando en consecuencia las cifras del mismo. **NOVENA: ROL DEL SUPERVISOR: EL SUPERVISOR** dará, dentro de los límites del contrato, instrucciones a **EL CONTRATISTA** para subsanar cualquier deficiencia de la obra previa verificación por parte de la municipalidad. También informe de supervisión por los avances de obra que se cancelaran **DECIMA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales que se deriven de la contratación del personal que efectúe la ejecución del proyecto; por consiguiente, será su responsabilidad afrontar y solucionar todos los problemas de tipo laboral que se presentaren durante y después de la construcción de la obra. Asimismo, **EL CONTRATISTA** libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD** y en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de ésta. **ONCEABA: EMPLEO.** a) **EL CONTRATISTA** procurará emplear en actividades a la comunidad como contraparte comunitaria, **ONCEABA PRIMERA:**

**RESCISIÓN DEL CONTRATO O SUSPENSIÓN DE DESEMBOLSOS. LA MUNICIPALIDAD** podrá rescindir el presente Contrato o suspender los desembolsos, cuando ocurra cualquiera de los siguientes clausulas: a) Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato. b) Por deficiencia o mala ejecución de los trabajos debido a insuficiente mano de obra, mala calidad de los materiales, uso inapropiado de equipo o uso indebido de los fondos adelantados por **LA MUNICIPALIDAD**, de conformidad con los resultados de los informes emitidos por **EL SUPERVISOR** o con base a las visitas que **LA MUNICIPALIDAD** lleve a cabo, de lo cual se pueda presumir que existe el riesgo de que se malogre o distorsione el objeto del presente Contrato, c) A requerimiento de **LA MUNICIPALIDAD** o de **EL CONTRATISTA**, cuando las condiciones prevaecientes no hicieran posible la terminación del proyecto. d) La suspensión de los desembolsos o resolución del contrato por parte de **LA MUNICIPALIDAD**, según sea el caso por cualesquiera de las cláusulas antes indicadas, no liberará de responsabilidad a **EL CONTRATISTA** de las obligaciones contraídas de liquidar o reembolsar los recursos que le hubiese adelantado **LA MUNICIPALIDAD**, e) No iniciar la obra después de 15 días de la fecha de inicio establecida y que no exista causa justificada; f) Incapacidad manifiesta de **EL CONTRATISTA** para ejecutar ese tipo de obra, g) No cumplir con las instrucciones de **EL SUPERVISOR** cuando éstas favorezcan la ejecución de la obra. **ONCEABA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.** En caso de disputas, reclamos o desacuerdos que puedan surgir como resultado de este contrato, y de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito el derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, para cuyos efectos, **EL CONTRATISTA** renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de **LA MUNICIPALIDAD**.- **ONCEABA TERCERA: CANCELACION DE IMPUESTOS:** El contratista cancelara el impuesto sobre la renta según margen de utilidad que será de un 15% del Valor total del Proyecto, ya que no presenta constancia de Pagos a cuenta al SAR. **ONCEABA CUARTA: ACEPTACIÓN:** Las partes aceptan en todo y cada una de sus partes las cláusulas anteriores y convienen en que lo no previsto en el presente contrato será regulado por los documentos detallados en la Cláusula Anteriores del Contrato, de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato de Infraestructura Municipal. En fe de lo cual, de común acuerdo, firmamos el presente Contrato en Dos originales de igual contenido, en el Municipio de Santiago Puringla, Departamento de La Paz, a los 15 días del mes de diciembre de 2023.



**Wifredo vigil Mejía**  
Alcalde municipal



---

**HERMELINDO SORTO**  
Contratista



REPUBLICA DE HONDURAS  
**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PURINGLA**  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
Teléfono 2774-5175 2774-5176 2774-5239 2774-5416  
Email: [munipuringla@yahoo.es](mailto:munipuringla@yahoo.es)

Santiago Puringla, La Paz

20 de diciembre de septiembre 2023

Señor  
**Hermelindo**

**ORDEN DE INICIO**

Estimado Sr.SORTO

De conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado, esta Municipalidad por este medio se le extiende la orden de inicio, para que a partir de esta fecha pueda dar inicio a la ejecución del PROYECTO: "AMPLIACION DE PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE DELICIAS Y BARRIO VELLA BISTA SANTIAGO PURINGLA" Suscrito entre usted en su condición de Contratista y la Municipalidad de Santiago Puringla, La Paz.

  
WILFREDO VIJIL MEJIA  
ALCALDE MUNICIPAL

  
HERMELINDO SORTO CHICAS  
CONTRATISTA

CC. Expediente administrativo

**DEGLOSE POR ESTRUCTURA DE OFERTA DE PROYECTO DE  
ELECTRIFICACIÓN BARRIO BELLA VISTA, MUNICIPIO DE SANTIAGO  
PURINGLA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPLANTEO	C/U	1.00	2,500.00	2,500.00
2	ESTRUCTURA A-I-4 (p/34.5 KV)	C/U	1.00	481.00	481.00
3	ESTRUCTURA A-I-6 (p/34.5 KV)	C/U	2.00	607.00	1,214.00
4	ESTRUCTURA A-I-7 (p/34.5 KV)	C/U	1.00	565.00	565.00
5	DETALLE EN NEUTRO B-I-3	C/U	1.00	349.00	349.00
6	DETALLE EN NEUTRO B-I-4	C/U	2.00	209.00	418.00
7	ESTRUCTURA B-II-4	C/U	2.00	684.00	1,368.00
8	ESTRUCTURA B-II-2	C/U	4.00	375.00	1,500.00
9	RETENIDA E-I-1	C/U	7.00	1,200.00	8,400.00
10	RETENIDA E-I-2	C/U	4.00	1,300.00	5,200.00
11	RETENIDA PIE DE AMIGO E-I-4	C/U	1.00	1,800.00	1,800.00
12	LUMINARIA LED 40 W	C/U	4.00	300.00	1,200.00
13	CRUCETA 4"X5"X96"	C/U	2.00	248.00	496.00
14	POSTE DE MADERA DE 30', CLASE 5	C/U	5.00	1,000.00	5,000.00
15	POSTE DE MADERA DE 40', CLASE 5	C/U	4.00	1,500.00	6,000.00
16	CABLE # 2 ACSR S/F	Metro	480.00	5.00	2,400.00
17	CABLE # 1/0 ACSR S/F	Metro	215.00	6.50	1,397.50
18	CABLE # 1/0 AWG, TW	Metro	650.00	7.00	4,550.00
19	TRAFO. DE 15KVA, 34.5/19.9KV-240-120V	C/U	1.00	7,565.00	7,565.00
20	CUCHILLA , 100 A, 27KV (34.5KV)	C/U	1.00	1,385.00	1,385.00
21	CONEXIÓN A TIERRA CT-LDX	C/U	2.00	200.00	400.00
				<b>TOTAL</b>	<b>54,428.50</b>

**NOTA:** PRECIO NO INCLUYE HECHA DE AGUJEROS NI MANO DE OBRA NO CALIFICADA

NOMBRE DEL OFERTANTE: **HERMELINDO SORTO CHICAS**

TELEFONO: 95747356



Firma y sello



**Santiago Puringla La Paz 20 de noviembre de 2023**

**DESGLOSE DE OFERTA POR ESTRUCTURA DE  
 PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE BARRIO BELLA  
 VISTA, MUNICIPIO DE SANTIAGO PURINGLA,  
 DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPLANTEO	C/U	1	3,250.00	3,250.00
2	ESTRUCTURA A-I-4 (p34.5 KV)	C/U	1	625.00	625.00
3	ESTRUCTURA A-I-6 (p34.5 KV)	C/U	2	790.00	1,580.00
4	ESTRUCTURA A-I-7 (p44.5 KV)	C/U	1	735.00	735.00
5	DETALLE EN NEUTRO B-I-3	C/U	1	454.00	454.00
6	DETALLE EN NEUTRO B-I-4	C/U	2	271.00	542.00
7	ESTRUCTURA B-II-4	C/U	2	759.00	1,780.00
8	ESTRUCTURA B-II-2	C/U	5	487.50	2,437.50
9	RETENIDA SENCILLA E-I-1	C/U	7	1,560.00	10,920.00
10	RETENIDA DOBLE E-I-2	C/U	4	1,690.00	6,760.00
11	RETENIDA PIE DE AMIGO E-I-4	C/U	1	2,340.00	2,340.00
12	LUMINARIA LED 40 W	C/U	4	390.00	1,560.00
13	CRUCETA 4"X5"X96"	C/U	2	278.00	556.00
14	POSTE DE MADDERA DE 30' CLASE 5	C/U	5	1,500.00	7,500.00
15	POSTE DE MADDERA DE 40' CLASE 5	C/U	4	2,200.00	8,800.00
16	CABLE # 2 ACSR S/F	metro	480	6.50	3,120.00
17	CABLE # 1/0 ACSR S/F	metro	215	7.50	1,612.00
18	CABLE # 1/0 AWG, TW	metro	650	8.50	5,525.00
19	TRAFO DE 15KVA p34.5/19.9KV 120-240V	C/U	1	8,234.85	9,835.00
20	CUCHILLA DE 100A-27KV p34.5KV	C/U	1	1,800.00	1,800.00
21	CONEXIÓN A TIERRA CT-LDX	C/U	2	383.50	766.00
				<b>TOTAL</b>	<b>71,731.00</b>

**NOTA: PRECIO DE OFERTA NO INCLUYE MANO DE OBRA NO CALIFICADA**

OFERTANTE:

CEL:

*[Handwritten signature]*

**FIRMA Y SELLO**



Marcala la Paz 20 de noviembre de 2023

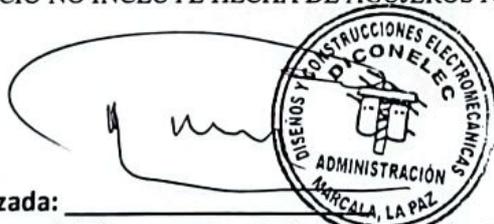
**DEGLOSE POR ESTRUCTURA DE OFERTA DE PROYECTO DE  
 ELECTRIFICACIÓN BARRIO BELLA VISTA, SANTIAGO PURINGLA**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPLANTEO	C/U	1	3,375.00	3,375.00
2	ESTRUCTURA A-I-4 (p/34.5 KV)	C/U	1	649.35	649.35
3	ESTRUCTURA A-I-6 (p/34.5 KV)	C/U	2	820.00	1,640.00
4	ESTRUCTURA A-I-7 (p/34.5 KV)	C/U	1	762.00	762.00
5	DETALLE EN NEUTRO B-I-3	C/U	1	471.00	471.00
6	DETALLE EN NEUTRO B-I-4	C/U	2	282.00	564.00
7	ESTRUCTURA B-II-4	C/U	2	923.00	1,846.00
8	ESTRUCTURA B-II-2	C/U	5	506.00	2,530.00
9	RETENIDA SENCILLA E-I-1	C/U	7	1,620.00	11,340.00
10	RETENIDA DOBLE E-I-2	C/U	4	1,755.00	7,020.00
11	RETENIDA PIE DE AMIGO E-I-4	C/U	1	2,500.00	2,500.00
12	LUMINARIA LED 40 W	C/U	4	405.00	1,620.00
13	CRUCETA 4"X5"X96"	C/U	2	340.00	680.00
14	POSTE DE MADERA DE 30" CLASE 5	C/U	5	1,600.00	8,000.00
15	POSTE DE MADERA DE 40" CLASE 5	C/U	4	2,350.00	9,400.00
16	CABLE # 2 ACSR S/F	Metro	480	7.00	3,360.00
17	CABLE # 1/0 ACSR S/F	Metro	215	7.00	1,505.00
18	CABLE # 1/0 AWG, TW	Metro	650	8.50	5,525.00
19	TRAFO DE 15KVA, 34.5/19.9KV-240/220V	C/U	1	9,100.00	9,100.00
20	CUCHILLA PORTAFUSIBLE, 100 A 27KV (p34.5KV)	C/U	1	2,085.00	2,085.00
21	CONEXIÓN A TIERRA CT-LDX	C/U	2	409.50	819.00
<b>TOTAL OFERTA</b>					<b>74,791.35</b>

NOTA: PRECIO NO INCLUYE HECHA DE AGUJEROS NI MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Firma Autorizada:

Nombre y Cargo del Firmante: Ing. Javier Fermin Calix, Gerente General DICONELEC S. DE R.L.



**DESGLOSE POR ESTRUCTURA DE OFERTA DE PROYECTO DE  
ELECTRIFICACION, ALDEA DELICIAS, MUNICIPIO DE SANTIAGO  
PURINGLA DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPLANTEO	C/U	1.00	2,500.00	2,500.00
2	ESTRUCTURA A-I-4 (p/34.5 KV)	C/U	2.00	481.00	962.00
3	ESTRUCTURA A-I-5 (p/34.5 KV)	C/U	2.00	765.00	1,530.00
4	DETALLE EN NEUTRO B-I-4	C/U	2.00	209.00	418.00
5	DETALLE EN NEUTRO B-I-2A	C/U	1.00	305.00	305.00
6	ESTRUCTURA B-II-2	C/U	1.00	475.00	475.00
7	ESTRUCTURA B-II-4	C/U	2.00	584.00	1,168.00
8	RETENIDA E-I-1	C/U	3.00	1,200.00	3,600.00
9	RETENIDA E-I-2	C/U	5.00	1,300.00	6,500.00
10	CUCHILLA, 100 A 27KV (p34.5KV)	C/U	1.00	1,385.00	1,385.00
11	CONEXIÓN A TIERRA CT-LDX	C/U	2.00	295.00	590.00
12	LUMINARIA LED 40 W	C/U	2.00	300.00	600.00
13	CRUCETA 4"X5"X96"	C/U	2.00	248.00	496.00
14	CABLE # 2 ACSR S/F	metro	620.00	5.50	3,410.00
15	CABLE # 1/0 ACSR SF	metro	500.00	6.50	3,250.00
16	CABLE # 1/0 AWP, TW	Metro	265.00	7.00	1,855.00
17	TRAFO DE 15 KVA 34.5/19.9 KV 120-240V	C/U	1.00	7,565.00	7,565.00
	UL	UL	UL	<b>TOTAL</b>	<b>36,609.00</b>

**NOTA: PRECIO NO INCLUYE HECHA DE AGUJEROS NI MANO DE OBRA NO CALIFICADA**

**NOMBRE DEL OFERTANTE: HERMELINDO SORTO CHICAS**

TELEFONO: 95747356

Firma y sello



**Santiago Puringla, La Paz, 20 de noviembre de 2023**

DEGLOSE POR ESTRUCTURA DE OFERTA DE PROYECTO DE  
ELECTRIFICACIÓN ALDEA DELICIAS, SANTIAGO PURINGLA

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPLANTEO	C/U	1.00	3,250.00	3,250.00
2	ESTRUCTURA A-I-4 (p/34.5 KV)	C/U	2.00	625.00	1,250.00
3	ESTRUCTURA A-I-5 (p/34.5 KV)	C/U	1.00	994.00	994.00
4	DETALLE EN NEUTRO B-I-4	C/U	2.00	271.00	542.00
5	DETALLE EN NEUTRO B-I-2A	C/U	1.00	396.00	396.00
6	ESTRUCTURA B-II-2	C/U	1.00	487.00	487.00
7	ESTRUCTURA B-II-4	C/U	2.00	759.00	1,518.00
8	RETENIDA E-I-1	C/U	3.00	1560.00	4,580.00
9	RETENIDA E-I-2	C/U	5.00	1,690.00	8,450.00
10	CUCHILLA PORTAFUSIBLE, 100 A 27KV (p34.5KV)	C/U	1.00	1,800.00	1,800.00
11	CONEXIÓN A TIERRA CT-LDX	C/U	2.00	383.50	767.00
12	LUMINARIA LED 40 W	C/U	2.00	390.00	780.00
13	CRUCETA 4"X5"X96"	C/U	2.00	278.00	556.00
14	CABLE # 2 ACSR S/F	Metro	620.00	6.50	4,030.00
15	CABLE # 1/0 ACSR S/F	Metro	500.00	7.50	3,750.00
16	CABLE # 1/0 AWG, TW	Metro	265.00	8.50	2,252.50
17	TRAFO DE 15KVA, 34.5/19.9KV-240/220V	C/U	1.00	9,835.00	9,835.00
	UL	UL	UL	TOTAL	45,237.00

NOTA: PRECIO NO INCLUYE HECHA DE AGUJEROS NI MANO DE OBRA NO CALIFICADA

NOMBRE DEL OFERTANTE: CONSULDI

TELEFONO: 9819-6696

Firma y Sello



## OFERTA

Marcala La Paz, 20 de noviembre de 2023

### DEGLOSE POR ESTRUCTURA DE OFERTA DE PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN ALDEA DELICIAS, SANTIAGO PURINGLA

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPLANTEO	C/U	1	3,375.00	3,375.00
2	ESTRUCTURA A-I-4 (p/34.5 KV)	C/U	2	649.00	1,298.00
3	ESTRUCTURA A-I-5 (p/34.5 KV)	C/U	1	1,032.00	1,032.00
4	DETALLE EN NEUTRO B-I-4	C/U	2	282.00	564.00
5	DETALLE EN NEUTRO B-I-2A	C/U	1	411.00	411.00
6	ESTRUCTURA B-II-2	C/U	1	641.00	641.00
7	ESTRUCTURA B-II-4	C/U	2	788.00	1,576.00
8	RETENIDA E-I-1	C/U	3	1,620.00	4,860.00
9	RETENIDA E-I-2	C/U	5	1,755.00	8,775.00
10	CUCHILLA PORTAFUSIBLE, 100 A 27KV (p34.5KV)	C/U	1	2,085.00	2,085.00
11	CONEXIÓN A TIERRA CT-LDX	C/U	2	409.50	819.00
12	LUMINARIA LED 40 W	C/U	2	405.00	810.00
13	CRUCETA 4"X5"X96"	C/U	2	340.00	680.00
14	CABLE # 2 ACSR S/F	Metro	620	7.00	4,340.00
15	CABLE # 1/0 ACSR S/F	Metro	500	7.00	3,500.00
16	CABLE # 1/0 AWG, TW	Metro	265	8.50	2,252.50
17	TRAFO DE 15KVA, 34.5/19.9KV-240/220V	C/U	1	10,212.00	10,212.00
<b>TOTAL OFERTA</b>					<b>47,230.50</b>

NOTA: PRECIO NO INCLUYE HECHO DE AGUJEROS NI MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Firma Autorizada:

Nombre y Cargo del Firmante:  Ing. Javier Fermin Callix, Gerente General DICONELEC S. DE R.L

Diseños y Construcciones Electromecánicas y Civiles (Honduras y Nicaragua)

Oficina: Barrio Buena Vista, Marcala La Paz Honduras, C.A. Cel : 99282931

Email: javierfermin@yahoo.es; Web: www.diconelec.com